



Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 14 de Julio de 2014 (BOUC 18 de Julio de 2014), código 1407/AS0/371 del área de conocimiento de ARQUEOLOGÍA, adscrita al Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia, Asignaturas *Arqueología del Mundo Mediterráneo*.

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Retuerce Velasco, Manuel	8,12



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, Luis	2,30	1,50	0,50	----	---	4,30	0,27	1,30	0,00	----	1,57	0,50	0,25	0,25	1,00	6,87
BERMÚDEZ MEDEL, Alejandro	1,00	0,75	0,70	----	---	2,45	0,88	0,75	0,10	----	1,73	0,50	0,25	0,25	1,00	5,18
HERAS MARTÍNEZ, César M.	2,50	1,30	0,40	----	---	4,20	0,07	0,75	0,20	----	1,02	0,50	0,00	0,25	0,75	5,97
RETUERCE VELASCO, Manuel	1,83	1,50	1	----	---	4,33	1,24	1,50	0,30	----		0,50	0,00	0,25	0,75	8,12
RUIZ BREMÓN, Mónica	2,48	0,50	0,60	----	---	3,58	2,00	1,20	0,20	----	3,40	0,50	0,00	0,25	0,75	7,73
RUIZ TABOADA, Arturo	1,78	1,30	0,80	----	---	3,88	0,42	0,50	0,00	----	0,92	0,50	0,00	0,25	0,75	5,55
SÁNCHEZ VELASCO, Jerónimo	0,00	0,30	0,50	----	---	0,80	0,00	0,60	0,10	----	0,70	0,50	0,00	0,25	0,75	2,25
VALTIERRA LACALLE, Ana	0,40	0,10	0,70	----	---	1,20	0,32	0,20	0,50	----	1,02	0,50	0,25	0,25	1,00	3,22

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1.- Actividad profesional no académica en el ámbito de la Arqueología (hasta 2,5 puntos). 2.- Participación en proyectos arqueológicos (hasta 1,5 puntos). 3.- Actividades de difusión en Arqueología y Patrimonio (hasta 1 punto). 4.- 5.- | <ul style="list-style-type: none"> 6.- Docencia reglada en el área de Arqueología (hasta 2 puntos). 7.- Publicaciones (hasta 1,5 puntos). 8.- Participación en proyectos competitivos (hasta 0,5 puntos). 9.- 10.- Actividades de carácter divulgativo (hasta 0,50 puntos). 11.- Otras titulaciones (hasta 0,25 puntos). 12.- Premios, Idiomas y otros (hasta 0,25 puntos). |
|---|--|



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
BURGUETE PRIETO, Carlos	1 y 2
FERNÁNDEZ REQUENA, José Alberto	1
HERVÁS HERRERA, Miguel Ángel	1
ORTU, Andrea	1 y 2
SAN CLEMENTE GEIJO, Pilar	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) No venir firmada la instancia.

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 17 Septiembre 2014

El/La Presidente/a de la Comisión

Fdo: Ángel Montolio Cerdán

Fdo: José Jacobo Storck de Graña

Fdo: Fabiola Salcedo Guriés

El/La Secretario/a

Fdo: Jesús de la Ascensión Salas Abas

Fdo: Isabel Rodríguez López

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
17 SEPTIEMBRE
2014

Fdo: _____